

# Prácticum de observación

## ÍNDICE

---

Asignatura	3
Presentación	3
Objetivos y competencias	4
Asignación de centro y temporalización	5
Estancia en el centro educativo	6
Recursos	7
Evaluación	7
Compromisos y funciones	9



## Asignatura

---

### Prácticum de observación

Denominación de la asignatura	Prácticum de observación
Máster al que pertenece	Máster Universitario en Formación de profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional
Responsable del Título de Máster	José Fernando Calderero Hernández (Decano de la Facultad de Educación)
Créditos ECTS	6
Cuatrimestre en el que se imparte	Segundo cuatrimestre
Carácter de la asignatura	Obligatoria

## Presentación

---

Las prácticas externas (Prácticum) del Máster Universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, ocupan un importante papel en la formación de los estudiantes universitarios, ya que constituyen una magnífica ocasión para, entre otras posibilidades formativas, la adquisición y ejercicio de las competencias asociadas a la titulación.

Según lo establecido en la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, las prácticas son obligatorias y cumplen con la exigencia de presencialidad.

Además de la estancia en el centro educativo, el Prácticum se complementa con las actividades formativas de evaluación continua programadas para el desarrollo total de las prácticas.

En esta guía, se abordan las diferentes cuestiones que se articulan en torno al **Prácticum de observación**, ofertado por la Universidad Internacional de La Rioja, recogiendo las actividades que se han de realizar en estas prácticas, así como cuestiones teóricas clave, como fundamento en el que se sostienen.

## Objetivos y competencias

El **objetivo general** de este periodo de prácticas es prepararte para SER UN BUEN PROFESIONAL, no solo desenvuelto en el aula y en el centro educativo sino, además, creativo, íntegro, capaz, resolutivo, que actúes como guía y actor participante e implicado, al mismo tiempo, en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.

El Prácticum contribuye a la adquisición y desarrollo de las siguientes **competencias profesionales propias del título**, indicadas en la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre:

- » Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente que corresponda, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- » Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como su orientación, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- » Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente, participando en su planificación colectiva; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- » Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- » Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- » Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- » Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

### **Las competencias propias del PRÁCTICUM:**

- » Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- » Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite en aprendizaje y la convivencia.
- » Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- » Compendiar la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas y demostrar la adquisición de las competencias propias del resto de materias.

## **Asignación de centro y temporalización**

---

### **Periodo de prácticas:**

Las prácticas en el centro educativo corresponden al segundo cuatrimestre.

### **Asignación de centro:**

Existe un **documento específico sobre el procedimiento de gestión de centro de prácticas en este mismo aula**. Te animamos a que lo consultes, ya que es fundamental que cumplas todos los plazos y procedimientos que en él se contienen.

### **Estancia en el centro:**

Dos (02) semanas en la jornada completa del centro por cada Prácticum.

### **Entrega del informe intermedio de prácticas:**

El profesor tutor de UNIR te informará de las fechas exactas en las que presentar el informe intermedio de prácticas, así como del procedimiento de entrega que se haya establecido.

## Estancia en el centro educativo

---

El Prácticum de observación implica dos (02) semanas de permanencia en el centro educativo a jornada completa.

Durante este primer periodo de estancia en el centro, el tutor de centro te guiará y ayudará a familiarizarte tanto con la institución y los alumnos como con las metodologías y recursos más comunes que se utilizan en el aula de Secundaria y Bachillerato.

Si no tienes centro asignado, coméntaselo a tu profesor – tutor de la UNIR para que lo comunique al departamento de prácticas.

Una vez tengas el centro, es preciso que envíes por correo postal firmado original el **anexo de aceptación** debidamente cumplimentado.

La mejor manera de aprovechar la oportunidad que nos brinda el centro educativo consiste en ir con los ojos bien abiertos y ponerse en el lugar del equipo directivo, profesorado, alumnado y sus familias. Ver así la realidad educativa diaria que se desarrolla dentro y fuera del aula.

Es preciso ir atento a cuestiones como la gestión y normativa interna del centro, contexto en el que se enmarca, actividades que realiza, perfil de los alumnos y, entre otras, metodología docente.

Cuentas en el aula virtual con una **ficha de observación** que podrá ayudarte en esta recogida de datos. Ten en cuenta que es completamente orientativa y podrás modificar según vayas añadiendo nueva información y reflexionando sobre la práctica educativa.

Como siempre, tienes a tu disposición a tu profesor tutor de la UNIR como punto de referencia para cualquier duda que te pueda surgir al respecto.

## Recursos

---

Los recursos que tienes a tu disposición para esta asignatura son:

1. **Aula virtual:** es imprescindible que para seguir la asignatura accedas al Aula virtual (en Internet). Una vez dentro del sistema, puedes participar en los foros de discusión, asistir a las sesiones de TV Digital, comunicarte con tus profesores, tener acceso a vídeos con los pasos a seguir en el Prácticum... La dirección de acceso al aula virtual es:

<http://www.unir.net>

2. **Guía del Prácticum de observación:** es la guía que estás consultando en estos momentos. Incluye la información que necesitas para la mejor comprensión de la asignatura además de orientaciones que te serán útiles para organizar tu tiempo de estudio a lo largo del cuatrimestre.

## Evaluación

---

Para superar este Prácticum I con éxito tendrás que aprobar las actividades propias de la **evaluación continua** y el **informe intermedio de prácticas** en el que quede constancia de tu estancia en el centro.

### Evaluación continua

Las encontrarás detallada en el aula virtual de la asignatura. Tiene un valor total del 10% de la nota final de Prácticum I.

### Informe intermedio de prácticas

Se trata de un trabajo fundamentado en la **observación y análisis** del centro educativo, su organización, aula y estudiantado, así como en la propuesta de una **unidad didáctica** que finalmente llevarás a cabo durante el Prácticum II.

Tiene un valor del 40% de la nota total del Prácticum I.

## Tabla de puntuaciones

Actividad	Evaluación	%
Desarrollo prácticas en el centro (observación, desarrollo de competencias)	TUTOR CENTRO	50%
Evaluación continua (asistencia a clases presenciales, virtuales, participación en foros de debate...)	PROFESOR UNIR	10%
Informe intermedio de prácticas	PROFESOR UNIR	40%

Por ejemplo, con una calificación de 5 puntos en la evaluación del tutor centro (2.5 puntos ponderados) y 5 en el informe de prácticas (2 puntos ponderados), la calificación del Prácticum de Observación será de 4.5 puntos totales, siendo necesarios 0.5 puntos de evaluación continua adicionales para poder aprobar este primer Prácticum.

En caso de no superar los 0.5 puntos de evaluación continua, habiendo aprobado la evaluación del tutor y el informe, podrás, en convocatoria extraordinaria, realizar las actividades de evaluación continua que, durante el periodo ordinario del cuatrimestre, no hayas entregado o que hayas enviado “fuera de plazo”, y enviarlas a través del medio convencional de “envío de actividades”. No podrás enviar las que en su día fueron calificadas como “no aptas”, tal como queda reflejado en el Reglamento de Evaluación de la UNIR.

El Prácticum I se calificará en función de la siguiente **escala numérica** de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que añadirán su correspondiente calificación cualitativa:

0 – 4,9	Suspense	(SS)
5,0 – 6,9	Aprobado	(AP)
7,0 – 8,9	Notable	(NT)
9,0 – 10	Sobresaliente	(SB)

Cada informe de prácticas es INDIVIDUAL y no se admitirá, bajo ningún concepto, la presentación del mismo informe por parte de dos o más estudiantes.

## Compromisos y funciones

---

### Compromisos del alumno:

- » Estudiar a fondo la programación y los contenidos de la materia que impartirán durante el segundo periodo.
- » Dar muestras efectivas de comprender los diferentes aspectos psicológicos que influyen sobre aprendizaje y la personalidad de los alumnos para facilitar su proceso de aprendizaje.
- » En su caso, aplicar en el aula diferentes enfoques metodológicos según las necesidades de los alumnos y del centro.
- » Atender la diferencia en el aula de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
- » Participar en la medida de lo posible en las actividades relacionadas con su especialidad que se realicen en el centro durante su estancia.
- » Participar en la medida de lo posible en las actividades relacionadas con su especialidad que se realicen en el centro durante su estancia.
- » Dar muestras de interés efectivo en la organización y funcionamiento de un centro de Educación Secundaria: desarrollo de programas, alumnado y profesorado.
- » Asistencia regular al centro en los horarios y plazos acordados.
- » Ética profesional en el desempeño de sus actividades.
- » Respeto a comunidad educativa en su conjunto.

### Compromisos del profesor de UNIR:

- » Evaluación continua de las actividades que realiza el estudiante a través del campus virtual.
- » Seguimiento del estudiante en su estancia y retirada del centro educativo.
- » Guía en la realización del informe intermedio de prácticas.
- » Permanecer en contacto con el tutor o tutora asignado/a al estudiante en el centro de prácticas.
- » Corregir Informes, actividades, foros y cualesquiera otras tareas que se consideren oportunas para la correcta consecución del Prácticum I.

### Compromisos del centro:

- » Asignar a un tutor responsable de la formación práctica del alumno.
- » Recibir a los estudiantes e informarles, en la medida de lo posible, sobre el funcionamiento general del centro (horarios, participación, ubicación de las aulas y de todo lo que se considere necesario para el buen desarrollo de las prácticas.
- » Informarle sobre su labor docente con relación al grupo o grupos que compartirán durante la estancia del futuro profesor en el centro: perfil del alumno, contenidos, recursos didácticos, metodología, actividades, evaluación y todo lo que considere necesario.
- » Revisar y dar el visto bueno a la programación inicial que llevará el estudiante al aula.

- » Supervisar la asistencia, actitud, participación y rendimiento del alumnado.
- » Transmitir, en la medida de lo posible, al estudiante, su experiencia profesional.
- » Evaluar las competencias adquiridas por el estudiante de prácticas (50% de la nota).